Quito, 5 de Junio del 2020

Señores
Accionistas
Nova meats & Casings Trading S.A.
Presente.-

En mi calidad de comisario de Nova meats & Casings Trading S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 a 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he revisado el Balance General de la compañía al 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyo pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria. En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de Nova meats & Casings Trading S.A., al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

En adición debo indicar que:

- Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así
  como las resoluciones de Junta General.
- Los libros de actas de la Junta General, el libro talonario, libro de acciones y accionistas y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Los procedimientos de control interno de la compañía permiten: la conducción ordenada y
  eficiente de sus negocios; salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los
  registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del balance general de Nova meats & Casings Trading S.A., al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

De los señores accionistas, muy atentamente,

Pamela Alejandra Camino

COMISARIO